



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
Zacatlán, Pue.  
PRESIDENCIA

Sesión Extraordinaria de Cabildo.

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 28 veintiocho del mes de Agosto de 1986 mil novecientos ochenta y seis, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal; se reunieron los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal Propietarios, con el fin de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo, convocada por la C. Profra. Arcelia Amador Gutiérrez, Presidenta Municipal Constitucional, para tratar como asunto unico, la solicitud de licencia que con esta fecha presenta la C. Profra. Arcelia Amador Gutiérrez, para separarse del cargo de Presidenta Municipal Constitucional por tiempo indefinido. Se procedió a pasar lista de Asistencia contando con la presencia de 5 cinco Regidores Propietarios y el Síndico Municipal, por lo que se declaró haber quórum legal, procediendo el C. Secretario del H. Ayuntamiento a leer la orden del día para la que fueron convocados, misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación procedió a leer el texto de la solicitud de licencia que por tiempo indefinido presenta la C. Profra. Arcelia Amador Gutiérrez, sometiéndose a votación con el resultado de 6 seis



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
Zacatlán, Pue.  
PRESIDENCIA

votos a favor de otorgan la licencia solicitada, en base a lo establecido en la fracción XVII del Artículo no cuarenta del capítulo V de la Ley Orgánica Municipal, así como por lo establecido en la Fracción V Artículo 24 veinticuatro de la misma ley, Los Ciudadanos Regidores, aprobaron por unanimidad llamar al C. Javier del Valle Hernández, Presidente Municipal Suplente, para que cubra la licencia de la C. Profra. Arcelia Amador Gutiérrez, quedando al frente del H. Ayuntamiento, hasta que tome posesión el C. Presidente Municipal Suplente, el C. Javier Hernández Cuapio, Regidor que preside la Comisión de Gobernación, Policía y Tránsito. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró cerrada la sesión a las 19:15 diecinueve horas con quince minutos, del mismo día 28 veintiocho de Agosto del presente año, levantándose la presente que firman de conformidad los que en ella intervinieron. - Damos Fé. -

*(Handwritten signatures)*